

CONDICIONES GENERALES DE ARRENDAMIENTO
RENTING BY EVOLLIS

Definiciones:

Términos y Condiciones: Estos términos y condiciones

Accidente: Suceso de carácter violento, súbito, externo y ajeno a la intencionalidad del Asegurado o de las personas de las que deba responder, que provoque daños al Producto. A efectos aclaratorios, se considera Accidente la simple caída del Producto.

Garantía del Fabricante: La garantía que Samsung concede al Producto durante toda la duración del Contrato de acuerdo con www.samsung.com/es/support/warranty

Usuario: Toda persona física que utiliza generalmente el dispositivo con el acuerdo del Arrendatario y que reside en España.

Arrendatario: La persona física con la que el Arrendador celebra un contrato de arrendamiento.

Producto: Un teléfono móvil Samsung con todos sus accesorios asociados.

Plan de Protección: La protección contra los daños accidentales, la oxidación y el robo de la que se beneficia el arrendatario.

Acuerdo: El Contrato entre el Arrendador (Arrendador del Producto) y el Arrendatario al que se aplican los presentes Términos y Condiciones y la Política de Privacidad adjunta.

Samsung: Samsung Electronics Iberia, S.A.U.

SPB Iberica: Sociedad de previsión bancaria ibérica correduría de seguros y reasegurados S.A., en calidad de mediador del Plan de protección.

Arrendador: La persona jurídica de derecho francés Evollis S.A.S.

1. Aplicabilidad:

1.1. Los presentes Términos y Condiciones se aplican a cualquier oferta del Arrendador en el sitio web de Samsung para celebrar un Acuerdo a distancia para el arrendamiento de un Producto.

1.2. Este Acuerdo se celebra a distancia. Por consiguiente, el texto de estos Términos y Condiciones generales se pondrá a disposición del Arrendatario por vía electrónica de manera que este pueda almacenarlos fácilmente en un soporte duradero. Si esto no fuera razonablemente posible, antes de la celebración del Acuerdo a distancia, se indicará cómo se pueden consultar los presentes Términos y Condiciones por vía electrónica y también se indicará que estos se pondrán a disposición de forma gratuita por vía electrónica o se enviarán de otra forma a petición del Arrendatario.

1.3 En caso de que, además de los presentes Términos y Condiciones, se aplicaran condiciones específicas del Producto o del servicio, el párrafo anterior se aplicará mutatis mutandis y, en caso de conflicto entre condiciones, el Arrendatario siempre podrá invocar la disposición aplicable que le sea más favorable.

2. Conclusión del Acuerdo:

2.1. Las ofertas y notificaciones hechas en el sitio web de Samsung no son vinculantes y pueden ser modificadas. Esto significa que no se concluye ningún Acuerdo con la solicitud del Arrendatario. El Acuerdo quedará formalizado y vinculará a las partes (Arrendador y Arrendatario) cuando el Arrendador haya aprobado completamente la solicitud y confirmado la aprobación/consentimiento del Arrendatario. El Acuerdo entrará en vigor cuando el Arrendador haya puesto el Producto a disposición del Arrendatario.

2.2. El Arrendador podrá realizar las verificaciones necesarias para aprobar la solicitud. Esto implica, entre otras cosas, determinar la identificación del Arrendatario y evaluar el riesgo a la hora de pagar las cuotas del arrendamiento. Para ello, el Arrendador podrá solicitar al Arrendatario cualquier documento que considere necesario para efectuar correctamente tales verificaciones.

2.3. Los datos de contacto internos del Arrendatario y de las otras partes también podrán consultarse para estas verificaciones.

2.4. Si el resultado de tales verificaciones revela que se necesita información adicional, el Arrendador podrá ponerse en contacto (por teléfono o correo electrónico) y solicitar explicaciones, aclaraciones y/o documentos adicionales para completar el proceso de verificación en el marco de la solicitud del Arrendatario. El Arrendador podrá rechazar en todo caso la solicitud de un Arrendatario y lo hará en cualquier caso en los siguientes supuestos:

- a) no se ha proporcionado toda la información solicitada;
- b) la información proporcionada se considera incorrecta, inexacta ;
- c) el arrendatario parece ser una persona sin capacidad civil (por ejemplo, una persona incapacitada);
- d) existen riesgos inasumibles para el Arrendador; y
- e) el Arrendatario no ha cumplido obligaciones derivadas de Acuerdos anteriores.

3. Entrega del Producto

3.1. El Producto se entregará de conformidad con los métodos de entrega indicados en el sitio web de Samsung en el momento de la celebración del Acuerdo. A tales efectos, Samsung se limita a entregar al Arrendatario, por cuenta del Arrendador, el Producto en virtud de los acuerdos vigentes con este último.

3.2. Al recibir el Producto, el Arrendatario deberá comprobar inmediatamente si el Producto presenta algún defecto, y en tal caso deberá informar de ello a Samsung llamando al 91 175 00 18 o de cualquier otra forma indicada en el sitio web tres (3) días después de la fecha de recepción del Producto. El sitio web de Samsung: www.samsung.com/es/info/contactus/#.

3.3. El Arrendatario puede hacer uso del derecho a extinguir el Contrato dentro de los catorce (14) días siguientes a la celebración del mismo. Para hacer uso de su derecho de desistimiento, el Arrendatario puede llamar al 91 175 00 18 o utilizar el formulario de desistimiento incluido en la última parte de estos Términos y Condiciones. El Arrendatario recibirá de parte de Samsung un sobre de devolución prepago con el que podrá devolver

gratuitamente el Producto y todos los accesorios, manuales y documentación en su embalaje original y en buen estado en un plazo de catorce (14) días. Una vez recibido a tiempo el Producto y todos los accesorios, manuales y documentación en su embalaje original y en buen estado, el Arrendador reembolsará al Arrendatario el importe pagado en virtud del Acuerdo. No obstante lo anterior, el Arrendatario será responsable de la depreciación que pueda sufrir el Producto y/o los accesorios como consecuencia de manipulaciones del Producto distintas a un uso normal para determinar la naturaleza, las características y el buen funcionamiento del Producto. En el caso de que el Arrendatario no devuelva el Producto a tiempo, el Acuerdo y los Términos y Condiciones aplicables al mismo seguirán vigentes.

4. Propiedad del Producto

La propiedad del Producto le pertenece al Arrendador.

5. Obligaciones del Arrendador

5.1. El Arrendador proporciona al Arrendatario el Producto mencionado en el Acuerdo.

5.2. El Arrendador reparará o sustituirá gratuitamente los defectos del Producto de acuerdo con las disposiciones legales relativas a la garantía y conformidad del Producto. Los daños atribuibles al Arrendatario como consecuencia de un robo, hurto, pérdida o incendio no se considerarán un defecto a cargo del Arrendador. Los artículos 7.2 y 7.3 de los presentes Términos y Condiciones se aplicarán a los daños resultantes de un robo, pérdida o incendio y a cualesquiera daños imputables al Arrendatario.

6. Procedimiento en caso de defecto

6.1. Si un defecto está cubierto por la garantía de fábrica de Samsung, el Producto será reparado o sustituido por Samsung de forma gratuita. Consulte el sitio web de Samsung para obtener más información sobre esta garantía: www.samsung.com/es/support/warranty. En este caso, el Arrendatario deberá ponerse en contacto con Samsung por teléfono llamando al 91 175 00 18. Podrá llamar a este número de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

6.2. El Arrendatario también podrá registrar el Producto directamente en el servicio de recogida (<https://www.samsung.com/es/support/repuratuproducto/>). Samsung recogerá el Producto de forma gratuita. Tras recibir el Producto defectuoso, el prestador de servicios de Samsung analizará cuál es el defecto del Producto y, en la medida de lo posible, lo reparará.

6.3. El servicio y reparación bajo garantía de Samsung sólo se proporcionarán si (i) el Producto se devuelve con una copia del Acuerdo (Contrato de arrendamiento) y si (ii) todas las cantidades debidas y las cuotas mensuales han sido debidamente pagadas por el Arrendatario en virtud del Acuerdo (Contrato de arrendamiento).

6.4. Si un defecto entra dentro del Plan de Protección, se reparará o sustituirá gratuitamente. Consulte el artículo 16 de los Términos y Condiciones relativo al Plan de Protección para obtener más información. En este caso, el Arrendatario deberá ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente por teléfono llamando al número 91 910 06 22, o mandando un correo electrónico a gestionspb@spb.eu. Podrá llamar a este número de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

6.5. Si el defecto no está cubierto por el Plan de Protección ni por la garantía del fabricante, el Arrendatario tendrá que repararlo él mismo. El arrendatario estará obligado a efectuar tal reparación a través del sitio web de Samsung:
<https://www.samsung.com/es/support/reparatuproducto>

7. Obligaciones del Arrendatario

7.1. El Arrendatario está obligado a manipular el Producto con cuidado y a utilizarlo como se esperaría de un Arrendador diligente que, de buena fe, desea conservar el valor del Producto. Por lo tanto, el Arrendatario no está autorizado a poner el Producto a disposición de un tercero en forma de préstamo, arrendamiento o de cualquier otra forma, incluyendo el ofrecimiento del Producto a terceros no autorizados para su reparación. Además, el Arrendatario está obligado a:

- a) Tratar, utilizar y mantener el Producto con cuidado y de acuerdo con las instrucciones de uso e instalar siempre las actualizaciones de software disponibles;
- b) Utilizar el Producto (o hacer que sea utilizado) solo para los fines para los que está destinado, y no para que terceros no autorizados retiren, modifiquen o añadan piezas;
- c) Tomar (o haber tomado) las medidas adecuadas para prevenir y limitar los daños;
- d) No dejar que se realicen reparaciones en el Producto ni dejar que se realicen sin la autorización del Arrendador;
- e) No realizar ni dejar que se realice ninguna modificación técnica (modificación del hardware, software instalado, etc.) u óptica (adhesivos permanentes, eliminación de funciones aplicadas por el Arrendador, etc.) al Producto;
- f) Proteger el Producto de los daños que puedan causar las inclemencias del tiempo y el vapor o la humedad.

7.2. Los daños resultantes de un uso que viole el presente Acuerdo o cualquier otro uso imprudente y/o temerario, así como los daños resultantes de un incendio, robo, hurto y/o pérdida correrán a cargo del Arrendatario. En cualquier caso, el Arrendatario deberá abonar las cuotas mensuales acordadas durante la duración del Contrato. Este artículo no se aplicará si el defecto en cuestión está cubierto por la garantía del fabricante o si se aplica el Plan de Protección descrito en el artículo 16 de los presentes Términos y Condiciones.

7.3. El Arrendatario está obligado a informar de toda forma de daño, pérdida, robo, hurto o no funcionamiento del Producto directamente al Arrendador, de acuerdo con el artículo 6,

con el fin de hacer una reclamación basada en la garantía del fabricante o, en su caso, recurrir al artículo 16 del Plan de Protección.

7.4. Si un tercero reclamara derechos sobre el Producto con motivo de un embargo o una acción similar, el Arrendatario deberá informar inmediatamente al Arrendador. El tercero implicado será informado inmediatamente por el Arrendatario de los derechos de propiedad del Arrendador.

8. Obligaciones de pago

8.1. Las cuotas únicas y periódicas se deben pagar desde la fecha de inicio del Acuerdo. El primer pago deberá realizarse al mismo tiempo que la solicitud a través de Payline. Si se rechaza la solicitud, el pago se devolverá lo antes posible.

8.2. Las cuotas periódicas se pagarán mensualmente mediante una transferencia automática desde la cuenta bancaria del Arrendatario.

8.3. Los gastos que el Arrendatario deberá pagar se facturarán mediante 18 domiciliaciones mensuales. Para la domiciliación bancaria, se utilizará el formulario de autorización SEPA.

8.4. El Arrendatario se encontrará en situación de impago si una cuota de arrendamiento no se ha pagado o no se ha pagado al Arrendador a tiempo. Si no se efectúa el pago después de que el Arrendador informe al Arrendatario de que lo haga, el Arrendador podrá facturar al Arrendatario los intereses legales, así como los gastos en que haya incurrido con motivo de la reclamación extrajudicial del pago debido.

8.5. Si el Arrendatario no está conforme con los importes que se le imputan, deberá informar al Arrendador en un plazo de treinta (30) días desde el cargo.

8.6. El Arrendador tiene derecho a externalizar la gestión de las cuotas y/o las labores de cobro y/o cualquier procedimiento extrajudicial y/o judicial al respecto a otra entidad o persona.

9. Opción de renovación del Producto (o "Upgrade")

9.1. Una vez que el Arrendador haya recibido doce (12) meses de pagos de arrendamiento en tiempo y forma, el Arrendatario tendrá la posibilidad de utilizar la opción de renovación del Producto (o "Upgrade"). La opción de renovación será posible siempre y cuando el Arrendatario haya cumplido debida y puntualmente con sus obligaciones de pago en los tres últimos meses previos a su solicitud de renovación. La opción de renovación significa que el

Arrendatario tiene la posibilidad de volver a solicitar en el sitio web de Samsung otro Producto sujeto a la opción de renovación. La solicitud se realizará en las mismas condiciones que cuando se concluyó este Acuerdo y sólo se aprobará tras recibir el pago por adelantado y una prueba de la aceptación de la solicitud del Arrendatario. El nuevo Acuerdo será vinculante cuando el Arrendador haya aprobado la solicitud de opción de renovación del Arrendatario.

9.2. En el caso de que la solicitud de renovación del Arrendatario sea aceptada por el Arrendador, el Producto a renovar deberá devolverse de conformidad con el artículo 11 de los presentes Términos y Condiciones y el Acuerdo se dará por extinguido cuando se reciba el Producto en condiciones de uso, sin roturas, rayaduras ni daños evidentes y con todos los accesorios. El Arrendatario recibirá una confirmación al respecto.

9.3. Si el Producto no se devuelve de conformidad con el Artículo 11 en los términos indicados en el Artículo 9.2 anterior, el Acuerdo existente no se extinguirá y, por lo tanto, el Acuerdo existente y el nuevo Acuerdo permanecerán ambos en vigor simultáneamente y el Arrendatario tendrá obligaciones de pago en virtud de ambos Acuerdos.

9.4. La opción de acogerse a la renovación del Producto solo podrá ejercerse si, a juicio del Arrendador, no se ha producido ninguna irregularidad en el pago con respecto al Acuerdo actual.

10. Duración y extinción del Acuerdo

10.1. La duración del Contrato es de dieciocho (18) meses a partir de la fecha de puesta a disposición del Producto al Arrendatario (la "**Duración**").

10.2. El Acuerdo no será prolongado tras su Duración y, por lo tanto, se extinguirá automáticamente. El Producto deberá ser devuelto de conformidad con el artículo 11 tras la extinción del Acuerdo. Si el Arrendatario no ha devuelto el Producto de conformidad con el artículo 11, este será responsable de la penalización inmediatamente debida y pagadera según lo establecido en el Artículo 11.3.

10.3. La extinción anticipada del Contrato sólo es posible si el Arrendatario paga una cuota al Arrendador de conformidad con el Artículo 10.5 o si el Arrendatario utiliza la opción de Upgrade según lo establecido en el Artículo 9 y cumple todas las condiciones para el Upgrade. El Producto será devuelto de conformidad con el artículo 11 tras la extinción anticipada del Contrato. Si el Arrendatario no ha devuelto el Producto de conformidad con el artículo 11, este será responsable de la penalización inmediatamente debida y pagadera según lo establecido en el Artículo 11.3.

10.4. El Arrendador podrá extinguir el Acuerdo si el Arrendatario no cumple con las disposiciones del Acuerdo o de los Términos y Condiciones. En estos casos, el Arrendador podrá extinguir el Contrato por escrito con un (1) mes de preaviso o con la antelación que se considere razonable según las circunstancias. El Arrendador podrá extinguir el Acuerdo con efecto inmediato por, entre otras razones, fraude, venta, usos ilícitos y/o delictivos o

subarriendo del Producto por parte del Arrendatario. El Arrendatario se hará cargo de los gastos de arrendamiento desde la fecha de extinción hasta la fecha de recepción del Producto por el Arrendador en buen estado. En caso de extinción anticipada del Contrato, el Arrendatario deberá devolver el Producto al Arrendador en buen estado, tal y como se describe en el artículo 11 de estos Términos y Condiciones.

10.5. En caso de extinción anticipada del Acuerdo por parte del Arrendatario, el Arrendador podrá reclamar al Arrendatario las siguientes sumas:

- a) El pago directo de las cuotas impagadas;
- b) El reembolso de los gastos de cobro extrajudiciales; y
- c) Una penalización calculada de la siguiente manera:

$$\frac{P \times 0,5 \times T}{C - 4}$$

Donde

P: suma total de las cuotas de toda la duración del Acuerdo

T: número de meses entre la cancelación y la fecha del final del Acuerdo

C: duración del Acuerdo en meses

10.6. El Arrendador podrá en cualquier caso extinguir el Contrato de forma anticipada si:

- a) se incumplen las obligaciones del Arrendatario en virtud de este Acuerdo;
- b) el Arrendatario no efectúa un pago debido después de haber acordado un plazo en un recordatorio de pago;
- c) el Arrendatario fallece; y/o
- d) concurre cualquier causa que, en virtud de la ley, permite la extinción anticipada del Acuerdo.

10.7 El Arrendatario tendrá derecho a extinguir el Acuerdo dentro del plazo de Duración en caso de dolo y/o negligencia grave del Arrendador en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en virtud del Acuerdo.

En este caso, el Arrendatario deberá informar al Arrendador de su voluntad de extinguir el Acuerdo de forma anticipada mediante carta certificada.

10.8 El Arrendatario podrá extinguir el Contrato de forma anticipada mediante carta certificada en caso de robo, pérdida o daño no cubierto por la garantía del fabricante o el Plan de Protección. En tal caso, el Arrendatario deberá pagar una indemnización al Arrendador de conformidad con el artículo 10.5.

11. Devolución del Producto durante o después de la finalización del Acuerdo

11.1. El Arrendatario se compromete a devolver el Producto al Arrendador en un plazo de dos (2) semanas tras la finalización del Acuerdo. El Producto deberá ser devuelto con todos los accesorios facilitados en un estado de buen funcionamiento, limpio y sin desgaste excesivo, rayaduras ni daños. Además, toda la información y los datos personales del Producto deberán ser eliminados por el Arrendatario antes de su devolución.

11.2. El Arrendatario no deberá utilizar el embalaje original del Producto para la devolución. El Arrendatario recibirá una etiqueta de devolución prepagada antes de enviar el Producto para su devolución. El Producto deberá ser enviado por el cliente en un embalaje que proporcione una protección adecuada.

11.3. En caso de que (i) el Arrendatario no devuelva el Producto en el plazo de dos (2) semanas, (ii) el número de serie del Producto devuelto difiera del que figura en el Acuerdo, (iii) el Producto se devuelva en un estado no funcional o (iv) el Producto está bloqueado, el Arrendatario deberá pagar inmediatamente una penalización correspondiente a 30% del precio de venta del Producto, IVA incluido, más 30 € de gastos de tramitación.

Ejemplo: para un teléfono con un precio de venta de 600 €, la penalización sería de: $30\% \times 600 \text{ €} + 30 \text{ €} = 210 \text{ €}$.

12. Información y correspondencia

12.1. Durante la Duración del Acuerdo, el Arrendatario deberá informar de forma inmediata y automática al Arrendador de cualquier modificación de la información personal que figura en el Acuerdo. Deberán comunicarse, en particular, los cambios de dirección y los cambios de número de cuenta bancaria.

12.2. En caso de cambio de número de cuenta bancaria, el Arrendatario deberá informar al Arrendador con un mes de antelación al cobro de la siguiente cuota para que el Arrendador pueda realizar las gestiones pertinentes para el cambio de domiciliación bancaria. A continuación, deberá emitirse un nuevo mandato por Evollis para la nueva cuenta bancaria.

12.3. Para comunicar las modificaciones, el Arrendatario deberá ponerse en contacto con el Arrendador por correo electrónico escribiendo a: support.samsunges@evollis.com. Le rogamos incluya su nombre, apellidos y dirección actual.

13. Reclamaciones y litigios

El Arrendatario podrá enviar sus reclamaciones al Arrendador a la siguiente dirección de correo electrónico: support.samsunges@evollis.com. Si la reclamación no finaliza en una solución amistosa del conflicto, cualquier litigio, controversia o desacuerdo que se derive de los presentes Términos y Condiciones podrá someterse a consulta a través del sitio web de la Comisión Europea:

<https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home2.show&lng=ES> o bien someterse ante los Tribunales competentes que determine la legislación aplicable.

14. Transferencia de derechos y obligaciones

14.1 El Arrendador tiene derecho a transferir, pignorar o gravar de otro modo todos los

derechos y obligaciones derivados total o parcialmente del Acuerdo en caso de transferencia de su empresa o a una empresa filial.

14.2 Además, el Arrendador tiene derecho a transferir y/o subcontratar a terceros todos los derechos y obligaciones derivados del acuerdo, en cuyo caso el Arrendador será responsable del cumplimiento por parte de los terceros de las obligaciones que se hayan transferido y/o subcontratado.

15. Otras disposiciones

15.1 La aplicabilidad de los presentes Términos y Condiciones no afectará a la posible aplicabilidad de otras condiciones y / o disposiciones (contractuales) del Arrendador.

15.2 Si una o varias disposiciones de los presentes Términos y Condiciones resultaran inválidas o se declararan inaplicables por un tribunal, las disposiciones restantes seguirían en vigor. En tal caso, el Arrendatario y el Arrendador intentarán de buena fe reemplazar cualquier disposición no ejecutable de los presentes Términos y Condiciones por una disposición que sea ejecutable y refleje la intención de la disposición original.

15.3 El Arrendatario reconoce que el Acuerdo se ha firmado de forma electrónica y que se ha celebrado utilizando medios automatizados implementados por el Arrendador. El Arrendatario reconoce que el Acuerdo tiene el mismo valor probatorio que un contrato en papel. El Arrendatario declara que la información que ha proporcionado es completa y verdadera. Cualquier tentativa de falsificación de la versión electrónica del Acuerdo se considerará una falsificación y podrá ser objeto de acciones legales. Los litigios relativos al Acuerdo y relacionados con él se someterán al tribunal competente de España. El Acuerdo entre el Arrendatario y el Arrendador se rige exclusivamente por el derecho español.

16. Plan de Protección

16.1 El Arrendatario se beneficia de la protección del Plan de Protección.

16.2 El Plan de Protección ofrece al Arrendatario una reparación o un reemplazo del Producto en las condiciones y exclusiones que se indican debajo.

16.3 ¿Contra qué está protegido el Producto?

El Producto está protegido contra los daños materiales sufridos como consecuencia inmediata de los hechos accidentales súbitos e imprevistos de: Rotura Accidental, Robo y Oxidación Accidental, siempre y cuando los daños o pérdidas no se hayan originado por alguna de las exclusiones descritas a continuación en el artículo 16.5.

Rotura Accidental: Cualquier deterioro o destrucción del Producto, externamente visible, que impida que éste funcione correctamente y que sea el resultado de un accidente, siempre con sujeción a los límites y exclusiones recogidos en el presente Acuerdo.

Oxidación Accidental: Oxidación consecuencia directa del contacto accidental con el agua u otro elemento líquido.

Robo: Sustracción o apoderamiento ilegítimo del Producto por parte de un tercero, mediante el uso de fuerza en las cosas para acceder o abandonar el lugar en donde esté el Producto, o el empleo de violencia o intimidación en las personas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 237 y siguientes del Código Penal Español.

16.4. ¿Cuáles son los límites del Plan de Protección?

Este servicio tiene un límite máximo de cobertura, por siniestro y duración del arrendamiento, igual al valor de compra del Producto en el momento en que fue adquirido, no pudiendo superar en ningún caso el valor de venta al público del Producto asegurado en el momento del siniestro. La indemnización acumulada por el total de los siniestros ocurridos durante el período asegurado no podrá superar nunca el valor asegurado de cada Producto.

16.5. ¿Contra qué no está protegido el Producto?

El Producto no está protegido contra los eventos siguientes:

- Los daños externos, cuando estos no impidan el funcionamiento correcto del Producto, tales como raspaduras, arañazos o cualquier otro daño puramente estético.
- Las averías cubiertas por la Garantía del Fabricante que, de conformidad con la normativa aplicable, debe otorgar el Proveedor o los defectos latentes (fallos endémicos) en la fabricación que se pongan de manifiesto mientras que la Garantía del Fabricante se encuentre en vigor según el plazo legal de aplicación.
- Los daños causados por un incumplimiento de las instrucciones, indicaciones o recomendaciones de uso del Proveedor o por un mantenimiento contrario a éstas.
- Las averías, fallos o defectos relacionados con causas internas, tanto cubiertas o no por la Garantía del Fabricante; cualquier uso y desgaste normal.
- Los gastos o el coste de reparación o desarme no autorizado, o los daños producidos como consecuencia de dicha reparación o desarme.
- El uso de productos periféricos, partes consumibles o accesorios no conformes o no adaptados al Producto.
- La modificación de un programa, parametrización de datos o defecto de software.
- El uso contrario a las recomendaciones o estándares del fabricante o la falta de mantenimiento del Producto.
- Cualquier rotura u oxidación que no sea el resultado de un accidente.
- Cualquier avería de un componente eléctrico, electrónico o mecánico, salvo que la avería sea como consecuencia de una Rotura Accidental externa del Producto.
- El uso fraudulento del Producto.
- Las actualizaciones de software.
- La tarjeta SIM.
- Un número de píxeles defectuoso, inferior o igual al umbral de tolerancia de la norma ISO en vigor.
- Los gastos de puesta en servicio (por ejemplo: entrega e instalación).

- Los accesorios y consumibles del Producto tales como cables de alimentación, baterías, pilas, tarjetas de sonido, imagen, vídeo, juegos, DVD, etc.
- Cualquier siniestro que sea la consecuencia de una omisión voluntaria o negligencia. La negligencia incluirá el hecho de dejar el Producto desatendido en cualquier lugar que facilite y/o provoque la producción del siniestro.
- Cuando el siniestro derive de dolo o de negligencia, culpa o imprudencia graves del Arrendatario o de cualquier acto intencionado o fraudulento, en el que medie mala fe, cometido por el Arrendatario.
- El hurto o la pérdida del Producto.
- La simple desaparición del Producto, sin que haya mediado violencia o amenaza en las personas, ni rotura o destrucción de cualquier tipo de cerradura.
- Las consecuencias directas o indirectas de la destrucción o pérdida de información, bases de datos, ficheros o software instalados en el Producto, durante o tras un siniestro. El coste de descargas o software, incluido el sistema operativo, o de la información almacenada en el Producto.
- El incendio.
- Siniestros producidos a consecuencia de actos políticos o sociales con ocasión de alborotos populares, motines, huelgas, disturbios internos, terrorismo y sabotaje.

16.6. ¿Dónde se aplica el Plan de Protección?

Para beneficiarse del Plan de Protección, el Arrendatario debe vivir en España.

El Plan de Protección se aplica en cualquier parte del mundo donde ocurra el daño o el robo.

No obstante, las reparaciones correspondientes se realizarán exclusivamente por los servicios técnicos designados en España y, en caso de reemplazo, también se hará en España.

Asimismo, en su caso el “Servicio de Recogida y Entrega” exclusivamente se prestará en el territorio nacional español.

16.7. ¿Durante cuanto se puede beneficiar del Plan de Protección?

El servicio opera simultáneamente con la Duración del arrendamiento, es decir dieciocho (18) meses.

16.8. Mi Producto está dañado o me han robado el Producto. ¿Qué hago ahora?

Puedes contactarnos por e-mail: gestionspb@spb.eu o llamarnos al 91 910 06 22, de lunes a viernes de 9h a 17h.

FORMULARIO DE DESISTIMIENTO

MODELO DE DESISTIMIENTO

Rellene y envíe el presente formulario únicamente si desea desistir del Acuerdo, a la atención de:

Service Client –Evollis 22-26 Quai de Bacalan 33300 Bordeaux

Este desistimiento sólo será válido si (i) se envía antes de la expiración de los plazos mencionados al artículo 3.3 de los Términos y Condiciones y si (ii) se han rellenado todos los campos con los datos solicitados debajo de forma legible.

Yo/Nosotros (*) notifico/notificamos (*) por la presente mi/nuestro (*) desistimiento al contrato de arrendamiento y al contrato de servicios asociados solicitado el/...../..... ; Equipo (Producto) recibido el/...../.....

Apellidos y nombre del (de los) consumidor(es) :
Dirección del (de los) consumidor (es):.....
Fecha de suscripción:/...../..... Para el arrendamiento de (Producto)
N° de pedido.....
N° de contrato :.....

Fecha :..... Firma del (de los) consumidor (es) :

(*) Tache lo innecesario

Política de privacidad

1. Sobre Evollis

La sociedad de derecho francés Evollis S.A.S. (en adelante, “Evollis”, “Arrendador” o “nosotros”) arrienda teléfonos móviles con todos los accesorios asociados (en adelante, “Equipo”) a personas físicas (en adelante, “Arrendatario”). El Equipo se arrienda (en adelante, “Servicios”) a través del sitio web gestionado por Evollis, <https://renting-ef-v2.evollis.com/digital-journey/onboarding>, al que el Arrendatario podrá acceder a través del sitio web de Samsung en España, www.samsung.com/es.

Evollis S.A.S., *Société par Actions Simplifiée* [Sociedad por Acciones Simplificada], tiene su sede en el 22 quai de Bacalan, 33300 en Burdeos, Francia, y está inscrita en el Registro Mercantil de Burdeos con el número 530 612 571. Evollis es el responsable del tratamiento de los datos personales del Arrendatario en el marco de la oferta de sus Servicios en virtud del artículo 4 párrafo 7 del Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, “RGPD”).

Las preguntas relativas a esta política de privacidad pueden hacerse a través de protectiondonnees@evollis.com o también puede ponerse en contacto con Evollis por teléfono llamando al +33 5 56 00 77 88 (tarifa local).

2. La presente política de privacidad

En este documento le explicamos cómo Evollis gestiona los datos personales del Arrendatario (en adelante, “Política de privacidad”). Esta Política de Privacidad se aplica al tratamiento de los datos personales que de los Arrendatarios en el marco de los Servicios prestados por Evollis. Si bien la información referente a las personas jurídicas no se considera como datos personales y, por tanto, no entra en el ámbito de aplicación de la presente Política de Privacidad, Evollis también trata esa información de forma confidencial.

La protección de datos personales es sumamente importante para Evollis. Por ello, tratamos los datos personales de los Arrendatarios con el máximo cuidado y diligencia, en la medida en que ello es

necesario para ofrecer y ejecutar nuestros Servicios y siempre en cumplimiento con los requisitos establecidos por la normativa aplicable (en particular, el RGPD).

Esta Política de Privacidad explica cómo tratamos los datos personales de los Arrendatarios y sus derechos y obligaciones. Léala atentamente. También podrá consultarla, descargarla e imprimirla a través del Sitio Web, en el apartado [...].

Asimismo, le informamos de que todos nuestros empleados tienen la obligación de respetar esta Política de Privacidad.

3. ¿Cómo actúa Evollis?

Como le hemos explicado en el punto 1 de esta Política de Privacidad, Evollis ofrece a los Arrendatarios la posibilidad de arrendar el Equipo a través de su Sitio Web. Para ello, trabajamos con Samsung Electronics Iberia, S.A.U. ("**Samsung España**"), entidad que se encarga de vender el Equipo a Evollis, quien a su vez es la entidad encargada de suscribir el contrato de arrendamiento con usted. En este sentido, la presente Política de Privacidad resulta de aplicación a la relación entre el Arrendatario y Evollis (esto es, al tratamiento de datos personales llevado a cabo por Evollis), no a la relación entre el Arrendatario y Samsung España.

4. ¿Qué son los datos personales?

Los datos personales hacen referencia a toda la información con la que se identifique o se pueda identificar, directa o indirectamente, a una persona física. Por ejemplo, el nombre y apellidos, el número de teléfono (móvil), la dirección de correo (e-mail) y la fecha de nacimiento son datos personales.

Estos datos personales hacen referencia a una persona física, la persona interesada (en adelante, "persona interesada"). Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre los datos personales (lo que incluye la recopilación, el almacenamiento, el uso, el acceso, la transmisión de los datos personales, etcétera) se denomina "tratamiento".

5. ¿Cómo obtiene Evollis los datos personales?

Recopilamos y tratamos los siguientes datos personales de los Arrendatarios:

- a) Aquellos datos personales recabados por Samsung España en su sitio web en nombre de Evollis, como por ejemplo apellido, nombre, número de teléfono, ingresos, cuenta bancaria.
- b) Aquellos datos personales recabados por Evollis a través del Sitio Web, como por ejemplo apellido, nombre, número de teléfono, ingresos, cuenta bancaria.
- c) En caso de que el Arrendatario se ponga en contacto con Evollis por correo electrónico o por teléfono, también trataremos los datos personales que sean necesarios para dar respuesta a su petición.
- d) Por último, Evollis obtiene de Samsung España los siguientes datos personales de los Arrendatarios relativos a su Samsung Account, necesarios para que Evollis pueda determinar si el Arrendatario ha contratado los Servicios con anterioridad: Samsung ID (se corresponde con el correo electrónico del Arrendatario), tratamiento (Sr., Sra.), nombre y apellidos y número de teléfono.

6. ¿Es obligatorio facilitar los datos personales a través del Sitio Web?

Si desea contratar nuestros Servicios, tendrá que facilitar datos personales a través del Sitio Web. Dichos datos personales son entre otros: Datos de identidad, Detalles del contacto, Información sobre la situación familiar, Información fiscal y relacionada con el empleo, Información bancaria y financiera.

7. ¿Qué (categorías de) Datos personales tiene Evollis y con qué propósito utiliza estos datos personales?

Para darle una idea de los datos personales que Evollis trata de usted o sobre usted, le invitamos a que consulte el cuadro que aparece a continuación. Encontrará ejemplos de los datos personales (o categorías de datos personales) que tratamos y las razones por las que tratamos dichos datos personales.

Evollis recopila, entre otros, los siguientes datos (personales) de los Arrendatarios y ello para los siguientes fines, entre otros:

Categoría(s) de datos personales	Uso
Datos de identidad: Tratamiento, DNI/NIE, Nombre, Apellidos, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, País de nacimiento, provincia y ciudad de nacimiento	Determinar la identidad antes de firmar un acuerdo y efectuar una evaluación de los riesgos a la hora de pagar las facturas
Detalles del contacto: Dirección y complemento de dirección, Provincia, Código postal, Ciudad, Email y Móvil	Poder entregar el Equipo y poder ponerse en contacto con el Arrendatario en el marco de la ejecución del contrato de arrendamiento, por ejemplo, en caso de devolución, mantenimiento y reparación del Equipo y poder informar al Arrendatario de los productos y servicios contratados desde Evollis
Información sobre la situación familiar: Número de hijos, Tipo de vivienda y antigüedad en la vivienda, situación familiar	Determinar la identidad antes de firmar un acuerdo y efectuar una evaluación de los riesgos a la hora de pagar las facturas
Información fiscal y relacionada con el empleo: Empleo, antigüedad en el empleo, Tipo de contrato	Determinar la identidad antes de firmar un acuerdo y efectuar una evaluación de los riesgos a la hora de pagar las facturas
Información bancaria y financiera: IBAN, Antigüedad en el banco, ingresos netos mensuales, contribución en los gastos mensuales	Efectuar una evaluación de los riesgos del Arrendatario a la hora de pagar las facturas antes de firmar un acuerdo y después de la firma de un acuerdo para poder efectuar nuestros trámites administrativos y ser capaces de respetar las obligaciones legales como, por ejemplo, el control del blanqueo de dinero, el financiamiento del terrorismo y la evasión fiscal
Datos sobre los comportamientos, hábitos y preferencias relacionados con el uso de los Equipos	Con fines estadísticos y de mejora de nuestros Servicios, de forma tanto general como específica según el Arrendatario y su perfil, siempre que el Arrendatario haya autorizado la creación de dicho perfil.

Comunicación entre el Arrendatario y el arrendador, por ejemplo, los informes de entrevistas, los mensajes electrónicos	Grabar la comunicación entre el Arrendatario y el arrendador para poder consultarla posteriormente si así se quisiera o necesitara. Por ejemplo, en caso de litigio entre el Arrendatario y el arrendador.
---	--

8. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento? [

Tiene que existir una base jurídica para el tratamiento de los datos personales.

Evollis trata los Datos Personales basándose en tres bases diferentes:

a. Ejecución del contrato de arrendamiento: Evollis trata la identidad, los datos personales y bancarios del Arrendatario y la comunicación entre el Arrendatario y el arrendador porque ello es necesario en el marco de la ejecución del contrato de arrendamiento firmado entre el Arrendatario y Evollis.

b. Consentimiento: el Arrendatario podrá autorizar a Evollis a que trate los datos relativos a su comportamiento, hábitos y preferencias relacionados con el uso del Equipo por el Arrendatario (en adelante, “Información del Usuario”) y a crear un perfil del Arrendatario en base a esta información. El Arrendatario no estará obligado a dar el consentimiento para el tratamiento de la Información del Usuario y la creación de un perfil y también podrá utilizar el Equipo para este tratamiento de datos sin su consentimiento. Si el Arrendatario no da su consentimiento, no se llevará a cabo ningún tratamiento de la Información del Usuario y no se creará ningún perfil del Arrendatario.

En algunos casos, Evollis también puede solicitar el consentimiento del Arrendatario para utilizar los datos personales recopilados con un fin diferente al previsto inicialmente en el momento de la recopilación de los datos personales. En este caso, el Arrendatario también tendrá la libertad de no otorgar el consentimiento para tratar los datos personales para estos otros fines adicionales.

Una vez dado el consentimiento, el Arrendatario podrá retirarlo en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afecta a la legalidad del tratamiento de la Información del Usuario o de los datos personales para otros fines antes de la retirada del consentimiento.

c. Interés legítimo: Antes de la celebración del contrato de arrendamiento, Evollis llevará a cabo una evaluación de riesgos sobre la capacidad de pago del Arrendatario o solicitar su realización. Evollis tiene un interés legítimo en evaluar o hacer que se evalúe si el Arrendatario podrá asumir el pago de las facturas de Evollis, especialmente teniendo en cuenta que Evollis pone un bien material a disposición del Arrendatario y puede correr un riesgo financiero importante.

Con el fin de limitar al máximo el riesgo (financiero) para Evollis, Evollis tiene un interés legítimo en evaluar la solvencia del Arrendatario o en hacer que esta se evalúe. Además, Evollis debe tener en cuenta los intereses y los derechos y libertades fundamentales del Arrendatario que requieren la protección de los datos personales.

9. ¿Compartimos sus datos personales con terceros?

Podemos contratar a terceros en el marco de nuestros Servicios. Siempre que dichos terceros traten sus datos personales, lo harán como subcontratistas (encargados del tratamiento) de Evollis y en la medida en que sea necesario para prestar el servicio subcontratado. En estos casos, hemos tomado

las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar que el tratamiento de sus datos personales se realice de conformidad con la presente Política de Privacidad.

Esto hace referencia, por ejemplo, a las sociedades que prestan un servicio en nombre de Evollis, como el proveedor o distribuidor para la gestión y el mantenimiento del Equipo, o a Samsung España, que se encarga de recabar determinados datos personales del Arrendatario en nombre de Evollis, así como de entregar el Equipo en el domicilio del Arrendatario en nombre de Evollis.

Además, en algunos casos, cedemos sus datos personales a terceros, los cuales actúan a su vez como responsables del tratamiento. Esto hace referencia, por ejemplo, a una aseguradora que reciba datos personales del Arrendatario en el marco de una póliza de seguro complementaria suscrita por el Arrendatario o a agencias de cobro y/o abogados si el Arrendatario no respeta las obligaciones de pago y/o las otras obligaciones resultantes o relacionadas con el arrendamiento. En estos casos, hemos firmado acuerdos con terceros, siendo ellos mismos responsables del tratamiento, para estar seguros de que respetan la normativa de protección de datos y que tratan sus datos personales de conformidad con las leyes y reglamentaciones aplicables.

Finalmente, Evollis solo proporcionará sus datos personales a las autoridades de control, a las autoridades fiscales y a las autoridades de investigación si la ley nos obliga a ello.

10. El tratamiento de datos personales de menores a través del Sitio Web

Si el Arrendatario tiene menos de 16 años, solo podrá facilitarnos sus datos personales a través del Sitio Web si ha obtenido el permiso para hacerlo de sus padres o de sus representantes legales, los cuales tendrán que haber leído esta Política de Privacidad y, en su caso, haber prestado su consentimiento.

11. ¿Cómo se protegen los datos personales?

Mantenemos en todo momento un nivel de seguridad en el tratamiento de los datos personales que, teniendo en cuenta, entre otros criterios, el estado de la técnica, es suficiente para evitar el acceso no autorizado, la modificación, la divulgación y/o la pérdida de datos personales.

12. ¿Mis datos personales permanecerán en el Espacio Económico Europeo?

Sí, los datos personales facilitados a Evollis permanecerán dentro del Espacio Económico Europeo. Se podría dar el caso de que algunos datos personales se trataran fuera del Espacio Económico Europeo. En ese caso, Evollis se asegurará de que los datos personales que se traten en el país exterior al Espacio Económico Europeo se traten respetando lo dispuesto pertinentemente en el RGPD.

13. ¿Durante cuánto tiempo se conservarán mis datos personales?

Conservaremos sus datos personales todo el tiempo que sea necesario para lograr los fines mencionados en el apartado 7 de esta Política de Privacidad. Los datos personales de los Arrendatarios se conservarán durante un máximo de diez años tras la finalización de la relación contractual entre el Arrendatario y Evollis. Los datos personales de los clientes potenciales y de las personas cuya solicitud

no haya dado lugar a un contrato de arrendamiento se conservarán durante un máximo de tres años a partir del último contacto.

14. Visitar el Sitio Web y el sitio web de Samsung

Cuando usted visita el Sitio Web y arrienda el Equipo, las disposiciones de la presente Política de Privacidad de Evollis son de aplicación, en la medida en que regulan tratamientos llevados a cabo por y bajo la responsabilidad exclusiva de Evollis.

A su vez, ha llegado al Sitio Web porque ha visitado el sitio web de Samsung. En este sentido, aquellos tratamientos de datos personales que en su caso se realicen por y bajo la responsabilidad de Samsung serán los previstos en la política de privacidad y de cookies de Samsung España, por lo que le recomendamos que lea las disposiciones sobre la privacidad y las cookies de Samsung España.

Ni Samsung España tiene ninguna influencia ni responsabilidad sobre la forma en la que Evollis trata sus datos personales en el marco de lo descrito en la presente Política de Privacidad ni Evollis tiene ninguna influencia en la forma en la que Samsung España trata sus datos personales respecto de aquellos tratamientos descritos por Samsung en su política de privacidad.

15. ¿Qué derechos tengo como persona interesada?

Evollis considera que es importante que sus datos personales sean correctos y estén actualizados. En base a la legislación aplicable en materia de protección de datos, usted, como persona interesada, dispone de los siguientes derechos: - derecho de acceso a los datos personales que tratamos sobre usted; - derecho de rectificación de los datos personales que tratamos sobre usted cuando sean inexactos o incompletos; derecho a suprimir sus datos personales en determinadas circunstancias; - derecho a limitar el tratamiento de sus datos personales si se dan determinadas circunstancias; - derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales en determinados supuestos; - derecho a la portabilidad de sus datos, si tratamos los datos personales en base a su consentimiento o a la ejecución del contrato en determinadas circunstancias; - si la base de algunos tratamientos es el consentimiento, el derecho de retirar este consentimiento en todo momento. Si desea ejercer uno de los derechos mencionados anteriormente, puede enviar un correo electrónico a protectiondonnees@evollis.com. La persona interesada tendrá que adjuntar una copia de la prueba de identidad a la solicitud para que Evollis pueda crear la identidad de la persona interesada.

Asimismo, le recordamos que también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

16. ¿Qué tengo que hacer en caso de reclamación?

Si quiere presentar una reclamación sobre la forma en la que tratamos sus datos personales, póngase en contacto con nosotros. Puede mandar su reclamación por correo electrónico a protectiondonnees@evollis.com. Nuestro objetivo es tratar su reclamación en un plazo máximo de cuatro semanas a partir de su recepción.

17. ¿A quién puedo dirigirme si tengo preguntas y/o comentarios?

Si tiene preguntas y/o comentarios sobre esta Política de Privacidad o sobre la manera en la que tratamos sus datos personales, no dude en ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico a protectiondonnees@evollis.com. Nuestro objetivo es responder a su pregunta y/o comentario en un plazo máximo de cuatro semanas a partir de su recepción.